



**Excmo. Ayuntamiento de
Arcos de la Frontera**



**DELEGACIÓN DE DEPORTES
ARCOS DE LA FRONTERA**

Carrera a pie



Carrera ciclismo



Prueba de nado





**DELEGACIÓN DE DEPORTES
ARCOS DE LA FRONTERA**

25 de Agosto de 2019

XI Triatlón Cros Sprint “Arcos Tierra que Inspira”

- Sector 1 (Natación): 500 metros.
- Sector 2 (Ciclismo): 13 kilómetros.
- Sector 3 (Carrera a pie): 3.000 metros.

Artículo 1: NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD

- Esta prueba se registrará por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón. La prueba está abierta a todos los participantes que lo deseen tanto del territorio nacional como a nivel internacional. El número máximo de participantes en la prueba se establece en 300 triatletas.
- Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos a partir del año **2004** y anteriores. El participante asume, por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición, así como que dispone de un nivel de preparación suficiente y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente. El control de la prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Andaluza.
- Los jueces y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
- Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá participar en la prueba todo atleta que no esté debidamente acreditado.
- La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
- En el segmento ciclista, siendo obligatorio el uso del casco rígido, debidamente abrochado mientras se esté en contacto con la bici. El atleta deberá estar seguro de que su bicicleta está en óptimas condiciones para el evento.
- A fin de facilitar las maniobras de adelantamiento, todos los participantes deberán circular siempre por el lado derecho de su carril. La obstrucción del paso a otros corredores también será motivo de penalización.
- Vehículos autorizados: Los vehículos motorizados o bicicletas que no pertenezcan a la organización no podrán transitar por los circuitos de la prueba. Aquellos que realicen el seguimiento de las pruebas, llevarán una identificación visible en todo momento. El hecho de recibir ayuda externa distinta de la que aporta la organización supondrá la descalificación del participante.
- Anulaciones: Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo al programa previsto con la totalidad de sus segmentos, la organización llevará a cabo otra prueba alternativa de acuerdo con los jueces de la FAT. Esta nueva prueba alternativa repartirá igualmente los premios previstos para las diferentes clasificaciones y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe.
- Las reclamaciones deberán presentarse a la Organización antes de que transcurra 15 minutos desde la publicación de los resultados provisionales.
- Civismo y respeto: Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta.
- No está permitido entrar en meta con acompañantes (menores, mascotas, familiares, etc.)

Artículo 2: INSCRIPCIÓN

- Se realizará mediante inscripción ON-LINE en **WWW.Gescon-chip.es**
- A la finalización de la prueba se recogerán los chips. En caso de pérdida lo abonará el corredor.

Artículo 3: DESARROLLO DE LA PRUEBA

- Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación
- La zona de transición se encuentran situada en el Centro Municipal de Deportes Náuticos.
- Se abrirán para el control de material, marcaje del número y **entrega de dorsales (en el Centro Municipal de Deportes Náuticos)** de 8:30 horas hasta las 9:30 horas del 25 de Agosto. Será obligatorio el DNI, pasaporte y/o licencia federativa con foto tanto para entrar a zona de transición como para recoger el dorsal.
- Los participantes recorrerán las siguientes distancias Triatlón Cros Sprint:
 - Sector 1 (Natación): 500 metros.
 - Sector 2 (Ciclismo): 13 kilómetros.
 - Sector 3 (Carrera a pie): 3.000 metros.
- El participante tiene la obligación de conocer los recorridos que serán circuitos cerrados. Se realizan 2 salidas a las 10:00 horas será la categoría masculina y a las 10:06 h la categoría femenina. En el **primer recorrido de natación 500 metros (1 vuelta)**, el de **ciclismo 13 km (1 vuelta)** y por último a **pie 3 km (2 vueltas)**. Se deberán respetar las normas de circulación y en extremar las precauciones.

Artículo 4: CATEGORÍAS Y PREMIOS

Las categorías son las siguientes:

- CADETE: nacid@s del 2002 y 2004
- JUNIOR: nacid@s del 01 y 00
- SUB-23: nacid@s del 99 al 96
- SÉNIOR: nacid@s del 95 a 80
- VETERANOS 1: nacid@s del 79 a 70
- VETERANOS 2: nacid@s del 69 a 60
- VETERANOS 3: nacid@s del 59 y anteriores

Los premios son los siguientes:

- Trofeos a los 3 primeros/as Clasificados/as General.
- Trofeos a los 3 primeros/as Clasificados/as por categorías.
- Trofeos a los 3 primeros/as Clasificados/as por **categorías local**, unificando veterano 2 y 3.
- Club más numeroso
- Los premios no son acumulativos.

Artículo 5: INSCRIPCIONES

- El plazo de apertura de inscripciones quedará abierto el próximo jueves 4 de julio 2019.
- **No** se admitirán inscripciones una vez completadas las 300 plazas, ni finalizado el plazo de inscripción que será el **jueves 22 de Agosto de 2019 a las 14:00H**, ni el mismo día de la prueba.
- Bajo ningún concepto se podrá ceder la plaza a nadie.
- La cuota de inscripción: **13 €** Federados en Triatlón. **20 €** No Federados y **26 €** paratriatleta **con guía**.